

Expediente: 3/2025

AP-491-2025
ALDV

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 10 de junio de 2025, se ha servido decretar lo siguiente:

“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Ulmus pumila* con ID 787, situado en la Calle Clara Campoamor (AP-491-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO:** Inviabile tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Ulmus pumila*, situado en calle Clara Campoamor, debido a la fractura de uno de los dos ejes principales remanentes en copa. El colapso de la rama provoca una herida en la cruz principal de 50x40cm de extensión, observándose la escasa pared residual a este nivel (menos de 4cm de grosor) y la oquedad de la sección, en progresión hacia el tronco, por la avanzada pudrición interna. El daño tiene trascendencia estructural pues compromete definitivamente la integridad del eje que queda conformando la copa, ya mecánicamente debilitado por la descomposición previa de la madera. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, antiguamente desmochado, con copa reducida por las podas anuales de mantenimiento y descarga de ejes laterales, la última realizada en enero de este año. **OBSERVACIONES:** Tras la caída de la rama, los antecedentes de fractura y el historial de poda, apenas queda un 30% de copa activa respecto al volumen de la especie en su madurez, conformada por el único eje remanente lateral. Además de la reducción sustancial e irreversible de cobertura verde, el daño provocado en la cruz, sumado a la pérdida de capacidad de carga de la sección transversal por la pudrición de la madera, compromete definitivamente la viabilidad del ejemplar. A nivel del suelo, el albero, fitotóxico y excesivamente compactado, y el enterramiento del cuello han provocado una merma de la vitalidad radicular por anoxia, perjudicando la capacidad de refuerzo estructural de la madera en la zona aérea.”

Lo que notifico para su conocimiento y efectos oportunos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	00gen7amXhNF6iybDUwEbg==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	10/06/2025 14:17:35		
Observaciones			Página		1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/00gen7amXhNF6iybDUwEbg==				

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP491/25)
PARTE 1ª

ID:787
Código Apeo: AP 491/25
UBICACIÓN: Calle Clara Campoamor
Árbol: *Ulmus pumila*
MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Ulmus pumila*, situado en calle Clara Campoamor, debido a la fractura de uno de los dos ejes principales remanentes en copa. El colapso de la rama provoca una herida en la cruz principal de 50x40cm de extensión, observándose la escasa pared residual a este nivel (menos de 4cm de grosor) y la oquedad de la sección, en progresión hacia el tronco, por la avanzada pudrición interna. El daño tiene trascendencia estructural pues compromete definitivamente la integridad del eje que queda conformando la copa, ya mecánicamente debilitado por la descomposición previa de la madera.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 3 de junio del 2025

Ingeniero Técnico Agrícola

Fdo: Pedro Torrent Chocarro

Código Seguro De Verificación	wLcVoHTQc97uzjHyIBtJOQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	03/06/2025 13:19:39	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wLcVoHTQc97uzjHyIBtJOQ==			

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP491/25)
PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

1. **FECHA:** 03/06/25
2. **SITUACIÓN:** Calle Clara Campoamor **DISTRITO:** Nervión
3. **ESPECIE:** *Ulmus pumila* **Nº ID:** 787
4. **P.C. (cm):** 154 **ALTURA (m):** 12 **ALCORQUE (m):** Parterre de albero
5. **LATITUD DE ACERADO:** En plaza peatonal, de uso recreativo. Acceso a viviendas y oficinas.
6. **LESIONES GRAVES:** Fractura de eje central, quedando una herida en la cruz principal de unos 50cm de longitud y 40cm de anchura, donde se aprecia insuficiente madera sana (albura 3-4cm de espesor) para soportar el peso de la copa. Al nivel del duramen, en este punto, la sección se encuentra totalmente descompuesta por la pudrición del tipo 'blanca o fibrosa', originada por hongos xilófagos, habitual en esta especie en etapas maduras de desarrollo. La degradación fúngica de la madera interna está extendida en toda la estructura.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, antiguamente desmochado, con copa reducida por las podas anuales de mantenimiento y descarga de ejes laterales, la última realizada en enero de este año.
8. **OBSERVACIONES:** Tras la caída de la rama, los antecedentes de fractura y el historial de poda, apenas queda un 30% de copa activa respecto al volumen de la especie en su madurez, conformada por el único eje remanente lateral. Además de la reducción sustancial e irreversible de cobertura verde, el daño provocado en la cruz, sumado a la pérdida de capacidad de carga de la sección transversal por la pudrición de la madera, compromete definitivamente la viabilidad del ejemplar. A nivel del suelo, el albero, fitotóxico y excesivamente compactado, y el enterramiento del cuello han provocado una merma de la vitalidad radicular por anoxia, perjudicando la capacidad de refuerzo estructural de la madera en la zona aérea.

Código Seguro De Verificación	wLcVoHTQc97uzjHyIBtJOQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	03/06/2025 13:19:39	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wLcVoHTQc97uzjHyIBtJOQ==			

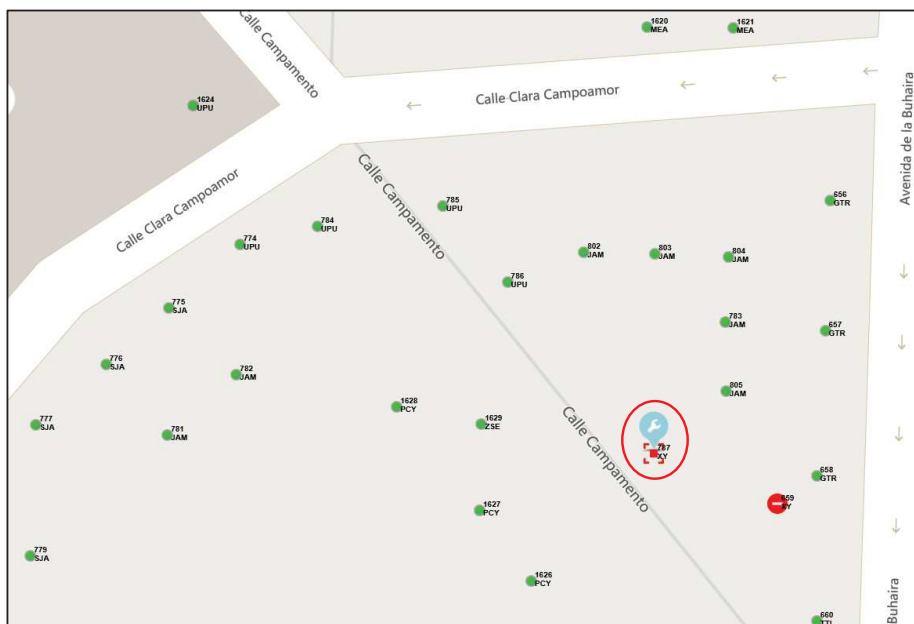
9. FOTOGRAFÍAS:



Código Seguro De Verificación	wLcVoHTQc97uzjHyIBtJOQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	03/06/2025 13:19:39
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wLcVoHTQc97uzjHyIBtJOQ==		



10. PLANO SITUACIÓN:



Código Seguro De Verificación	wLcVoHTQc97uzjHyIBtJOQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	03/06/2025 13:19:39
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wLcVoHTQc97uzjHyIBtJOQ==		

